

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 25 de Febrero de 1881.

UN APLAUSO AL GOBIERNO.

Desde que ocupa el Poder el ministerio que preside el Sr. Sagasta, seguimos paso á paso las fases que presenta la politica española, para censurar ó aplaudir los actos de los hombres que se agitan en la misma. Atentos nosotros á aquellos movimientos, acogemos en las columnas de nuestro periódico los escritos que juzgamos pueden ilustrar la opinion pública, y así como sentiríamos pena si los actos de los poderes nos pusieran en el caso de combatir con nuestra acostumbrada energia á los mismos, experimentamos gran satisfaccion cuando por el contrario nuestra pluma ha de escribir aplausos para aquellos, siempre que vemos que su conducta se conforme con las leyes de la rectitud y la justicia. Así somos nosotros: dignos en la oposicion, y adversarios leales que no se inspiran en bajas pasiones para censurar á sus contrarios. Y es que cuando el hombre recibe una educacion politico-social basada en los eternos principios del orden y de la justicia, aquella misma educacion se refleja en todos sus actos, elevándole á una altura que está por encima de todas las miserias humanas.

Casi todos los periódicos de Madrid y aun de provincias, vienen ocupándose de la *empleomanía*, plaga que produce el trastorno en la administracion, y muchas veces pone en peligro la estabilidad de los Gobiernos.

Cada vez que tiene lugar un cambio político, sucede lo mismo: los hombres de la nueva situacion se ven asediados por ejércitos de pretendientes que piden por amor de Dios y recordando servicios no siempre prestados, una credencial que les permita, ya que no ser útiles en las oficinas del Estado, dar lucimiento á las nóminas con su firma.

Lo más comun ha sido, en casos semejantes, atropellar por todo y apagar clamores repartiendo credenciales; de modo que la falange de cesantes, aumentada con nuevos pretendientes, podía esperar tranquila, y más ó menos hambrienta, la hora de que los suyos volviesen al poder: aquel día el destino era seguro, y la abundancia de Pascuas sucedía á las escaseces cuaremales.

Hoy observamos, —y observamos con gusto,—que si bien son tan numerosos como ántes los pordioseros de empleos, en cambio los Ministros, abroquelados en determinadas disposiciones que dificultan el ac-

ceso á las funciones públicas, no proceden, para colocar á los amigos, á esas *razzias* de empleados que tantas veces hemos presenciado y que tan funestas han sido para la administracion, cuya buena marcha debe estar garantizada por la competencia de los que son ruedas de su organismo, y que en encambio debe estimular el celo y la honradez de los que de ella se cuidan ofreciéndoles seguridad en el destino y avances en la carrera cuando los merezcan por antigüedad y buen comportamiento.

¿Seguirá el Gobierno la conducta iniciada, tendrá valor para resistir el oleaje del hambre burocrática? El país le agradecerá que siga enérgicamente por el camino emprendido; y creamos que mayor acabaría por ser el agradecimiento, si los que se encuentran al frente del poder se parasen en la significacion económica que tiene la existencia de pretendientes en número tal que casi forman clase, y mas que clase institucion.

En los pueblos avanzados en produccion, la empleomanía es enfermedad desconocida. El prestigio que dan las posiciones oficiales, la seguridad que generalmente existe de que el empleado será conservado en sus funciones y avanzará en ellas si cumple con su deber, dá por resultado, especialmente en las naciones latinas, cierta predileccion por las oficinas del Estado; pero lo que pasa en España, sólo en España pasa.

Y la razon es sencilla. En Bélgica, por ejemplo, en Alemania, en Francia, existe produccion variada, facilidad de ocupacion, y ocupacion bien remunerada para todas las aptitudes. El periodista, el obrero, el novelista, el químico, el ingeniero, el tenedor de libros, etc., etc., tienen existencia asegurada y porvenir abierto cada cual dentro de su especialidad; y no se les ocurre dejar lo cierto y conocido por lo desconocido é incierto.

Aquí hay desequilibrio. La variedad de produccion es escasa, y escasas la facultades del consumo. Al propio tiempo se observa desmedida inclinacion por parte de las familias á dar á sus hijos carreras literarias, para las cuales no todos tienen aptitud; y en las cuales muchos que la tienen se ven aplastados por la competencia de los colegas. Resultado: verdaderos ejércitos de desocupados y con frecuencia hambrientos, reducidos á atisbar la primera oportunidad de meterse donde den de comer; batallones de parásitos que consumen y no producen, y que, si llegan é sentarse á la mesa de la administracion, lo hacen tan mal como pueden, gracias por lo comun á la falta de práctica administrativa y tambien á veces

al deseo de pertrecharse contra los efectos de próxima cesantía.

El Gobierno procede bien cerrando los oídos al desafinado coro de los pretendientes. Así mata la esperanza que contribuía á fomentar la empleomanía, pero debe hacer más: ha de procurar que no continúen perdiéndose en la inaccion las fuerzas que han formado hasta hoy y forman aun el contingente de los aspirantes á destinos públicos; y esto se logrará adoptando, con ayuda del Parlamento, las medidas necesarias para que en breve espacio de tiempo podamos colocarnos, en bienestar, instruccion, cantidad y variedad de produccion, al lado de las naciones que figuran en primera linea por la prosperidad de su proteccion literaria, artistica, científica, industrial, agrícola y mercantil.

Aprendan los partidos políticos estas lecciones que tan oportunamente nos dá la prensa catalana para evitar el fomen de muchas conmociones populares que suelen tener su origen en las ambiciones de algunos que las utilizan para conquistar posiciones que les niegan sus merecimientos.

No contento *El Graduador* con la exposicion que publicó anteayer denunciando al señor Gobernador de la provincia los hechos que contestamos ayer con pruebas y argumentos indestructibles, eleva ayer un segundo memorial al Sr. Somoza de la Peña, hablando de las listas electorales que se están rectificando, comentando á su gusto la gestion del Ayuntamiento, censurando con acritud al señor Alcalde, y pidiendo para él procesos y castigos; é irritado el colega porque la Municipalidad no ha incluido en las expresadas relaciones los nombres de algunas personas, se manifiesta rebosando ira é indignacion contra los hombres que forman el Cuerpo Municipal, para acusarles de arbitrarios, diciendo que han falsificado un documento público y solemne que debe ser fiel reflejo de rectitud é imparcialidad.

Si el colega que tan iracundo se muestra, fijara un momento su atencion en el hecho de que se ocupa, ciertamente que no se expresara así, pues sabría que cuanto dice respecto á listas electorales es declamar *in deserto*, por cuanto no es en la prensa donde deben dilucidarse estos asuntos, en atencion á que las leyes tienen previstos todos los casos, para corregir errores si existen, y atender las querellas de los que se creen perjudicados. ¿Cree *El Graduador* que el Ayuntamiento ha sido injusto al no atender algunas reclamaciones que se le han hecho para incluir y escluir nombres en las listas de que hablamos? Pues acuda en alzada á la Comision permanente, proteste del acuerdo del Ayuntamiento, que si son razonadas las querellas del colega, no dude que encontrará justicia en aquel Cuerpo provincial. Si aun no se conforma con la resolucion que adopte éste, la ley dá al reclaman-

te otro derecho, abriendo á sus quejas las puertas de la Audiencia del territorio, para exponer á este alto tribunal las reclamaciones que estime oportunas. Pero prescindir de estos medios legales, emplear todos los días *especiolas* contra las Autoridades y dirigirse al señor Gobernador de la provincia para que se ingiera en un asunto que no es de su competencia, lo creemos tan inoportuno como impropio de la seriedad de un periódico que pide siempre á voz en grito el cumplimiento de las leyes. Continúe *El Graduador* utilizando los derechos que éstas le conceden, y no malgaste el tiempo en gritos y alborotos que despues de todo no producen ningun bien á sus defendidos. Y hacemos punto aquí, para no fatigar más la atención pública en un asunto que no lo merece.

El Constitucional vuelve á agradecer ayer los buenos propósitos que manifestamos en bien de la nueva situación, al hacerle reflexiones sobre la benevolencia con que las minorías democráticas han decidido tratar al Gobierno del Sr. Sagasta, si bien añade que como no le halaga ni en poco ni en mucho la intencion que puede haber en nuestros propósitos, desea que no sigamos reflexionando acerca de la benevolencia de los demócratas, porque él está satisfecho de la actitud que han adoptado éstos al ver que el Gabinete actual camina por la senda del progreso.

Bien está; y nada más conforme con la deferencia que acogemos siempre toda indicacion del diario ministerial, que complacerle en la presente ocasion; pero como creemos que la benevolencia democrática no es tan sincera como es de desear, y de ser el Gobierno muy complaciente con los demócratas puede arriesgarse grandes intereses políticos en perjuicio tal vez de las instituciones, nuestro estimado compañero nos dispensará que insistamos un día y otro en nuestras reflexiones, para que piensen los gobernantes y estén avisados los hombres de recta intencion que viven halagados por el apoyo que brindan á la actual situación los elementos que no tendrá nada de particular que la combatan rudamente en dia no lejano. Y que esto que dijimos ayer y repetimos hoy, encuentra su apoyo en las declaraciones que ya empiezan á hacer los diarios de la comunión democrática, no hay para que dudar, pues basta pasar la vista por los periódicos de Madrid, para convenirse de cuán fundadas son nuestras sospechas.

Hé aquí la protesta de fé *benévola* que ofrece *La Discusion* al juicio de sus lectores:

«Así explícate con facilidad que ante el nuevo Gobierno, animado por un espíritu liberal y reformista la democracia se muestre serena y dispuesta á esperar.

Pero, ¿qué espera la democracia?

De la actual situación, del presente orden de cosas, nada sustancial, nada esencial.

En ese sentido somos irreconciliables, somos intransigentes.

Pensar en transacciones semejantes sería absurdo; absurdo y deshonoroso.

Mas hay otro terreno donde poder esperar.

El Gobierno del Sr. Sagasta está obligado á conceder todas aquellas libertades que en la oposicion ha ofrecido, y al amparo de esas libertades, que no dudamos planteará el Sr. Sagasta, la democracia puede propagar sus principios, extenderse y vivir.

¿Se comprende ahora nuestra benevolencia?

Por lo demás, los demócratas no crearemos obstáculos ridículos á la situación.

Únicamente le pediremos lógica, y siempre que lógicamente cumpla y gobierne, le ofreceremos nuestro aplauso.

Pero conste que con la mano que aplaudamos, llegada la hora sabremos de igual manera acometer.»

Podrá haber á quien le guste más espeso, pero lo que es mas claro... no.

Mediten *El Constitucional* y sus amigos en la preinserta protesta de fé de *La Discusion*, y digannos si la benevolencia democrática es, como dice ayer el diario ministerial, «un rasgo de patriotismo y de imparcialidad.»

Nosotros lo ponemos en duda, y bien sabe Dios que quisiéramos estar equivocados en esta ocasion, pues nuestro deseo no es otro que ver rodeado al Gobierno del prestigio

que pueden darle los elementos que viven apartados de las instituciones vigentes.

No será esta la última vez que nos ocuparemos de este asunto, que juzgamos de la mayor importancia para la política que desenvuelve el actual Gabinete.

Para que nuestros lectores comprendan la irritabilidad de que está poseido *El Graduador* contra nosotros, porque defendemos los actos del Excmo Ayuntamiento con la energía que nos es propia, y hacemos patente la rectitud é imparcialidad desplegadas por éste en la confeccion de las listas electorales, ván á leer algunas líneas que tomamos del segundo memorial que el colega elevó ayer al Sr. Somoza de la Peña, denunciando los abusos y arbitrariedades que supone ha cometido el Cuerpo Municipal al formar las citadas relaciones; abusos y arbitrariedades que solo existen en la ofuscada imaginacion del diario posibilista que, en su criterio de oposicion, vé fantasmas y visiones en los actos más plausibles de la Municipalidad.

Las líneas que *El Graduador* dedica á *EL Eco*, no pueden ser más *chispeantes* en sus conceptos ni más propias de las formas periodísticas que emplea el colega para ofendernos; por lo que las reproducimos á continuacion, recordando aquel consejo que dió D. Andrés Visado en sus versos que dicen que

Quando en sí trae un escrito
La malicia de su autor,
Reimprimirlo y publicarlo
Es el castigo mejor.

Hé aquí, pues, como se espresa *El Graduador* contra nosotros:

«Pero como se publica en esta ciudad un periódico neo y además de neo canovista y defensor de todas las malas causas, audaz é hipócrita, habilidoso y travieso, solista y osado como pocos, sin afecto alguno á la libertad ni al prestigio de la prensa, sin otra mision que negarlo todo con estudiada y repetida palabrería, conviene mucho que V. S. sepa y no olvide un momento que ese original colega se titula *EL ECO DE LA PROVINCIA*, aunque mas propiamente debiera llamarse el eco del abuso, de la arbitrariedad y del sofisma, redactado é inspirado por varios neos del Ayuntamiento (teniente alcaldes) y mayormente por el célebre Cronista municipal, escritor mordaz, descreído y epigramático, que sirve al que le paga y nada más.

Con tales antecedentes y dada la práctica é ilustracion notorias de V. S. en materias administrativas y políticas, á la vez que en este género de contiendas, no dudamos que nuestra digna autoridad civil de la provincia podrá formar idea del crédito que merece esa especie de simulacro de defensa que *EL ECO* viene haciendo de los actos de sus amigos y especialmente del Alcalde, cuyo proceder no tiene nombre, en la confeccion y rectificacion de las listas para las próximas elecciones municipales.»

CATAPLUM!!!!... Pobre Alcalde, pobre *Eco*, pobres neos, pobres Tenientes, y pobre Cronista y cuán mal para los os deja *El Graduador*!!!!... Afortunadamente el buen sentido del señor Gobernador de la provincia habrá juzgado los *piropos* que tan despiadadamente dirige á *EL Eco* el periódico que así se expresa, y los habrá calificado de expansiones propias de quien rebosa hiel porque tal vez no le salen las cuentas segun deseaba á sus planes.

La opinion pública que nos conoce á todos, y que no ignora el por qué nos trata *El Graduador* en la forma destemplada que han visto nuestros lectores, pronunciará el fallo que merece el periódico que así trata á *EL Eco*, cariñoso compañero de quien tan injustamente le insulta. Dios le perdone!... Nada más.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la sensible muerte de nuestra respetable amiga la Sra. doña Juana Puig, antes Reig, Condesa de Soto-Ameno, ocurrida en Valencia el lunes próximo pasado.

La ilustre finada deja un gran vacío en su inconsolable familia y en la buena sociedad de Alicante, donde era muy respetada y querida por la amabilidad de su trato, por las bondades de su carácter y por las virtudes cristianas que atesoraba su corazón.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad de tan excelente dama, y que estamos unidos á sus deudos con lazos de entrañable cariño, pedimos á Dios para aquella el descanso eterno, y para éstos los consuelos que solo pueden encontrar en la fé religiosa, cuyas sublimes enseñanzas mitigan las grandes pesadumbres de la vida.

Quiéralo así el cielo; y reciban el señor Conde de Soto-Ameno y los hermanos de la difunta Condesa nuestro más sentido pésame, y la seguridad de que, á fuer de buenos amigos, le acompañamos en su desventura.

En la mayor parte de los banquetes democráticos que se están verificando en España, se acordó felicitar por telégrafo á los señores Gambetta y Grevy.

Como si estos señores no tuvieran bastante ruido con el que les dan sus compatriotas de la *Commune*, ahora tienen que atender á recibir y contestar los telegramas de los demócratas españoles.

Pues yá les ha caído que hacer.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia anunciando haberse acordado la caducidad, por el presente año forestal, del aprovechamiento de los montes del Estado «Moraletta» y «Paller» del término de Villajoyosa por no haber tenido efecto las dos subastas intentadas para ello, por falta de licitadores.

La continuacion de la ley de enjuiciamiento civil, desde el artículo 405, seccion 3.ª y 4.ª del título 9.º: el título 10, 11, 12 y 13 y el libro 2.º, título 1.º hasta el artículo 480.

Un extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta Ciudad en los dias 7, 14, 21 y 28 del mes de Enero último.

Y un estado de la Depositaria del Ayuntamiento de Dolores, de la recaudacion é inversion de los fondos municipales correspondientes al segundo trimestre del ejercicio del año económico 1880 1881.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

El conde de Casa-Valencia saldrá de Lisboa para la Corte del 8 al 10 del mes próximo, fecha en que probablemente se hará cargo de la legacion de España en aquella corte el Sr. don Juan Valera.

—La junta de aranceles que para continuar la discusion de la yá famosa cuestion lanera estaba convocada para el dia 24 del corriente, suspende por cuarta vez la reunion y es convocada de nuevo para el 7 de marzo.

Este nuevo aplazamiento se ha acordado á petición de los vocales proteccionistas residentes en Barcelona.

—La recaudacion de aduanas en Filipinas, segun los partes recibidos en el ministerio de Ultramar, durante el mes de octubre de 1880, comparada con la del mismo mes en 1879, es la siguiente:

Total en octubre de 1880, 194.530.86 pesos fuertes; id. id. de 1879, 124.127.26 idem.

Diferencia de más en 1880, 70.403.60 idem.

—En los primeros correos que salgan para la Habana y Filipinas, se embarcarán 70 soldados de infantería de marina para Cuba y 20 para el archipiélego filipino con objeto de cubrir bajas.

—En esta semana probablemente se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia la edicion oficial de la ley de enjuiciamiento civil.

—En la reunion que antoayer tarde celebraron los senadores y diputados de Cuba, de todas procedencias, se designó el señor Güell y Renté para formular las bases de un tratado de comercio con la república de los Estados Unidos; al señor Portuondo para que redacte un informe sobre la cuestion de los azúcares, y al Sr. Bueno, senador, para que haga lo mismo respecto á las harinas, nombrándose una comision para que gestione cerca del gobierno la construccion de la línea férrea central de Cuba.

—Con motivo de haberse presentado en Placencia gran cantidad de moneda borrosa, produjose ayer un tumulto en el mercado de dicha poblacion.

La intervencion del alcalde fué suficiente para que se restableciera el orden.

GACETILLAS.

Honor al mérito.—Los triunfos artísticos que ha alcanzado en el teatro de Alicante nuestra apreciable paisana la señorita D.^a Dolores Barretta de Haro, han inspirado á nuestro querido amigo D. Juan Vila y Blanco, la siguiente composicion poética que dedica á cantar el génio de aquella señorita, que está llamada á dar honor al pueblo que la vió nacer.

Los versos del Sr. Vila son, en verdad, sentidos, y delicados los pensamientos que los engalanan. Hijo de Alicante este inspirado vate, admirador de sus grandezas y cantor de sus glorias, nada mas natural que consagre su lira á exaltar la fama que ha adquirido la señorita Barretta de Haro en las pocas veces que ha dejado oír su voz en la escena Alicantina.

Hé aquí ahora la poesía á que nos referimos, tomada de *La Escena Española*, Revista semanal de espectáculos públicos, que vé la luz en esta Ciudad.

Á LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES BARRETTA DE HARO.

Ha resonado en mi morada triste,
jubiloso rumor como de gloria:
si tú el objeto del aplauso fuiste,
cante mi voz tambien tu alta victoria.

Hermano tuyo soy; no te sorprenda
que mi cantar á saludarte vaya:
hermano tuyo soy; ni esto te ofenda;
los dos nacimos en la misma playa.

El mismo sol que iluminó tu frente,
vertió su luz tambien sobre la mia;
pero en tí penetró su rayo ardiente;
su llama vino á mí pálida y fria.

Fecunda en tí esa luz, ya te proclaman
artista lenguas mil, y dante honores
los que la gloria de las artes aman
y vén en tí del arte resplandores.

Que te proteja Dios; vence dichosa
lo que resta vencer, y en tu cabeza
brille algun dia la gentil, graciosa,
noble señal de conquistada alteza.

Y con el tuyo de la patria el nombre,
cuando resuene halagador tu acento
en escenarios que el laurel te alfombró,
suba aplaudido á la region del viento.

Tu patria al verte en las primeras lides
artísticas triunfar, plácido orgullo,
tierna madre sintió: nunca la olvides,
ni aquellas noches de feliz murmullo.

Noches con horas para tí risueñas,
magas de amor trayéndote caricias,
y ofreciendo futuras halagüeñas
flores de que iban dándote primicias.

Triste ó alegre en próspera fortuna,
un recuerdo, un suspiro, una mirada
diríjete al lugar donde tu cuna
mecióse por las brisas regalada.

Y acuérdate de mi... sin conocerme;
sin conocerte yo, votos al cielo
alzo, hermana, por tí: quiera atenderme
y darte ayuda al levantar tú el vuelo.

Y levántalo al fin, hermana mia,
tanto, que llegues á cruzar la esfera
de la gloria inmortal, y grabe un día
la fama allí tu nombre justiciera.

Movimiento de poblacion — En el día de anteayer se registraron en el Juzgado municipal dos nacimientos y dos defunciones.

Incendio.—En las primeras horas de la noche de anteayer, ocurrió uno en la playa del Postiguet, consumiendo uno de los barracones de madera que guardaba algunos enseres y efectos para la pesca.

Inmediatamente que tuvo noticia el señor Alcalde de esta ocurrencia, se constituyó en el lugar de la misma, acompañado de los señores Tenientes Mingot, Parreño y Javaloyes, quienes adoptaron las oportunas disposiciones para evitar la propagacion del fuego á las barracas inmediatas.

Y ahora que nos ocupamos de estos barracones, nos será lícito preguntar cuando desaparecen del sitio en que están colocados y que es uno de los más concurridos en la estacion veraniega. Recordamos que siendo Alcalde D. José Bas y Moró, el Excmo. Ayuntamiento lo acordó así, extrañándonos que no se haya llevado á efecto una disposicion que reclama la policia y el buen aspecto de una playa que tan placentera es en todas las épocas del año.

Terminó el teatro.—La sociedad de artistas líricos que se propuso terminar por su cuenta la série última de las funciones de zarzuela anunciadas, imponiéndose toda clase de sacrificios, se encuentra en la imposibilidad de cumplir aquel compromiso á pesar de sus excelentes propósitos, y al hacer pública esta resolucio, nos dirige por medio de su representante el apreciable actor D. Ricardo Zavala, el aviso que insertamos en la seccion local, cuyo único fin es indemnizar cumplidamente á los señores abonados del importe de las funciones que han dejado de disfrutar.

La conducta que observan los apreciables artistas que en el presente invierno han actuado en nuestro teatro Principal, es digna de todo encomio por la justicia y rectitud que envuelve, así como dichos señores han merecido y merecen del público alicantino más proteccion de la que éste les ha dispensado. Triste es esta declaracion, pero somos lo suficientemente sinceros para no ocultarla.

Remociones.—Ha sido declarado cesante don Vicente Seguí, del cargo de Médico higienista de esta Ciudad y nombrando para reemplazarle á D. Luis Mauricio y Chorro, que lo desempeñó hasta el año de 1879.

Tambien ha cesado D. Francisco Martinez, Inspector de orden público, reemplazándole don Clemente Arguero y Balbuena.

Igualmente han sido declarados cesantes los agentes de orden público Vicente Ubeda y Juan Bautista García, sustituyéndoles respectivamente Juan Puebla Moreno y Marcos Llopis.

Robo.—El agente de orden público, Silvino Mora, encontró anteayer en poder de Pedro Forner, marinero de la escampavía *Zarza*, un reloj que habia sido robado á Joaquin Borrás que navega en el mismo buque. El agente que así cumple sus deberes, entregó el reloj al señor Comandante de Marina de esta provincia, á cuya accion se ha sometido tambien al sugeto en cuyo poder se ha encontrado aquella prenda.

Venta.—Se vende un piano vertical nuevo y de buenas voces y elegante figura; su precio 3.200 reales.

Darán razon calle de Bailen, número 8, piso segundo.

6-10

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Sofia, c. Galteis, de Cartagena, con efectos.

Vapor José Perez, c. Tejeiro, de Cartagena, con efectos.

Berg. gol. Sagunto, c. Ginés, de Torre vieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor Alcira, c. Sentí, para Cetta, con efectos.

Balandra San José, p. Pujol, para Palma, con trigo.

Vapor José Perez, c. Tejeiro, para Barcelona, con efectos.

Vapor Sofia, c. Galteis para Barcelona, con efectos.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torre vieja, con lastre.

Vapor Buenaventura, c. Albí, para Argel, con efectos.

Berg. gol. Camila, c. Figuerola, para Torre vieja, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Félix III, papa.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegiat, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa María continúa el Tríduo. A las nueve, misa mayor con exposicion de S. D. M. Por la tarde, á las cuatro, los ejercicios propios del Tríduo, con sermon, á cargo de D. Félix Ramon Boix, sacristan mayor de la misma iglesia.

SECCION LOCAL.

EMPRESA DE LOS TEATROS DE ALICANTE.

La actual empresa del teatro, en vista de que no puede dar las seis funciones que restan del presente abono, ha acordado devolver el importe de las mismas á los señores abonados. Si alguno de estos no estuviera conforme con lo dispues-

to, podrá presentar su reclamacion en la contaduría del teatro hasta las once del día de mañana.

Alicante 24 de Febrero de 1881.—El representante, *Ricardo Zavala*.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 26 del actual al 8 de Marzo próximo, se esponderán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda cuerta del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de pesetas por minuto, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 24 de Febrero de 1881.—*Manuel Gomiz*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 32 palmos.
Pared descubierta, 85 id.
De cieno, 79 id.
Entra media hila fuerte.
Sale media hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Febrero de 1881.—El director, *Manuel Gomiz*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 24 de Febrero de 1881.

Barómetro	761,33
Termómetro	15,6
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19,4
Id. mínima durante la noche	5,2
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	1,07

SECCION DE RECLAMOS.

Entre el considerable número de personas á quienes el Aceite de Hígado de Bacalao es aconsejado, las tres cuartas partes, por lo menos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento á sus hijos no haya pensado que debería tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante? Este deseo tan natural está hoy día completamente satisfecho con el *Jarabo de Rabano iodado de Grimault y Compañía* farmacéuticos en París que lo han sustituido ventajosamente y ha alcanzado los más satisfactorios testimonios de todas las notabilidades médicas de París.

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

AVISO.

Se vende un coche de alquiler en buen uso. Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razon.

ZOEDONE!

ZOEDONE!

ZOEDONE!

¿Sabeis lo que es? Es el champagne de la salud.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS A CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),
A L I C A N T E.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS**

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, A L I C A N T E.

Los aficionados los encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia.
Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamete, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

A L I C A N T E.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada

TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfien toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad.

La legitima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.